

INFORME DE GERENCIA

Quito, 17 de marzo del 2014

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE XENOTECH S.A.

En cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la Resolución No. 92-143-0013 del 11 de agosto de 1992 de la Ley de Compañías, sobre la obligación de emitir el informe anual de los administradores sujetándome al Reglamento de Requisitos Mínimos contemplados en la mencionada disposición, y de conformidad con el Reglamento establecido por la Superintendencia de Compañías, en las Resoluciones Nos. 92-1-4-3-0013 y 92-1-4-3-0014 del 13 de octubre de 1992, en los siguientes aspectos:

- 1.- El entorno empresarial en el que se ha desenvuelto la Empresa durante el ejercicio de 2013, ha dependido de las decisiones económicas gubernamentales y de los eventos de carácter exógeno al manejo de la empresa.
- 2.- Los objetivos de crecimiento que se planteó la administración de esta empresa a principios del ejercicio económico del 2013, fueron cumplidos.
- 3.- Durante el ejercicio del 2013 se ha dado cumplimiento a las disposiciones realizadas por la Junta General de ACCIONISTAS. Sólo la resolución sobre la transformación de la Compañía XENOTECH S.A. en una Compañía de Responsabilidad Limitada y la Adopción del nuevo Estatuto Social se deja sin efecto, considerando que sería mejor aplicarla en el año 2014
- 5.- Por otro lado, en el periodo del 2013 la empresa no ha tropezado con ningún problema de carácter administrativo, laboral ni legal.
- 6.- La situación financiera de la compañía es limitada a los recursos operativos de la misma. .
- 7.- Adjunto al presente informe entrego los estados financieros correspondientes al ejercicio del 2013

Estos son los datos en resumen

Resumen Principales Grupos de los Estados Financieros:

Activos	611.498,95
Pasivos	597.948,46
Patrimonio	13.550,49

Ingresos	69.199,30
Gastos	52.434,25
Utilidad	16.765,05
Participación Trabajadores	2.514,76
22% IR	3.179,44

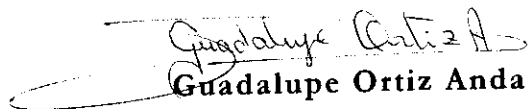
Utilidad Neta

11.070,85

valor que recomiendo sea repartido entre los accionsitas, de acuerdo a su porcentaje de participación.

Atentamente,

GERENTE GENERAL


Guadalupe Ortiz Anda